



INFORME INTEGRADO DE GESTIÓN 2022



EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.



INFORME INTEGRADO DE GESTIÓN

URRÁ S.A. E.S.P.

Empresa de servicios públicos mixta

Montería Cra. 2 # 48-02 y Central Hidroeléctrica URRÁ | ubicada a 30 km al sur del Municipio de Tierralta.

Operación en Colombia

Informe anual referente a la vigencia 2022

Punto de contacto. Serv_cliente@urra.com.co

La Empresa continúa con su sistema de medición en aspectos tales como: emisiones, consumos de agua, energía y generación de residuos.

Primer informe integrado.

1. LOGROS 2022

Empresa **URRÁ**

INGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL DE

\$442.371 MILLONES

MAYOR GENERACIÓN ACUMULADA

1.786 GWh 2022

EJECUCIÓN DEL **95,5%**

PLANTA SOLAR FLOTANTE AQUASOL 1,2 MW

EJECUCIÓN DEL **73.9%**

PARQUE SOLAR URRÁ 19.9 MW

2. MENSAJE DEL PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA A LOS GRUPOS DE INTERÉS



En el último año (2022), los resultados operativos y netos de la organización, que superaron lo presupuestado y fueron superiores a los obtenidos en el 2021, permiten que amplíemos la proyección de los indicadores no financieros de Sostenibilidad, con el mismo rigor con el que lo hacemos con los indicadores financieros.

Como consecuencia del desarrollo de un ejercicio de planeación estratégica más contextualizado con los nuevos retos de la sociedad y del ámbito empresarial, en el mismo periodo del 2022 se finalizó la incorporación del criterio de sostenibilidad en el centro estratégico de la compañía, aplicado a la diversificación de su portafolio, a la eficiencia operativa, a la rentabilidad e innovación y la transformación digital de la organización. A partir de la implementación del modelo de sostenibilidad empresarial buscamos, inicialmente, una transformación cultural que direccionee inspire a los colaboradores y líderes de procesos para tener un mejor entendimiento y relacionamiento con el entorno: gobiernos, sociedad, clientes, proveedores, empleados, comunidades,

entre otros, que nos permita integrar y establecer con más eficiencia estas conexiones.

Con esta plataforma y en el actual contexto de una transición energética justa, el accionar de URRÁ y sus desafíos se convierten en una oportunidad para fortalecer el modelo de negocio sostenible, que sea más responsable de cara al medio ambiente y nuestros grupos de interés.

Ante el auge que están tomando en el país los proyectos de energía renovables, URRÁ S.A. consolidó en la anterior vigencia la construcción de dos proyectos de generación: Planta Piloto Solar Flotante AQUASOL y Parque Solar URRÁ 19.9 MW.

Con la ejecución de estos proyectos le apostamos a las energías limpias y renovables, pensando en un modelo de negocio sostenible y competitivo.

Por el interés de trascender y construir un posicionamiento de frente a los ejes de los principios de Responsabilidad Social (Derechos Humanos, Ambiental, Relaciones Laborales y Anticorrupción) y de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), implementamos alianzas con entidades públicas y privadas con el objeto de ejecutar proyectos productivos y ambientales enfocados a la promoción del desarrollo económico y social sostenible de comunidades vecinas de la Central Hidroeléctrica

URRÁ, como también proyectos de impacto a la población infantil y juvenil dentro de la promoción de sus derechos, de actividades culturales de arraigo y el desarrollo de nuevos liderazgos en el segmento de adultos.

Nos proponemos acelerar la ejecución de proyectos que impulsan la igualdad entre los géneros para empoderar a más mujeres en el desarrollo de los mismos, pero también, impulsar una gestión más diversa e inclusiva con el fin de consolidar relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, seguir comprometidos en la disminución de las emisiones de gases efecto invernadero de nuestras operaciones, ampliar la participación de la organización en el diseño de estrategias de adaptación al cambio climático, y ante todo, acelerar la acción frente a los retos del contexto actual en procura de la conservación de la biodiversidad de nuestro entorno.

En la vigencia 2023 trabajamos por una transición energética y por una transformación empresarial que contribuya al desarrollo sostenible para dar solución a nuestros retos, alineados con las demandas ambientales y sociales de la sociedad donde actuamos.

3. PERFIL Y NUEVOS NEGOCIOS URRÁ

Somos generadores y comercializadores de energía eléctrica en el mercado colombiano, para ello contamos con una Central Hidroeléctrica ubicada al sur del municipio de Tierralta en el departamento de Córdoba.

Nuestro direccionamiento estratégico está compuesto por 5 pilares de gestión dentro de los cuales se enmarcan nuestros objetivos y metas.



3.1. COMPOSICIÓN ACCIONARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

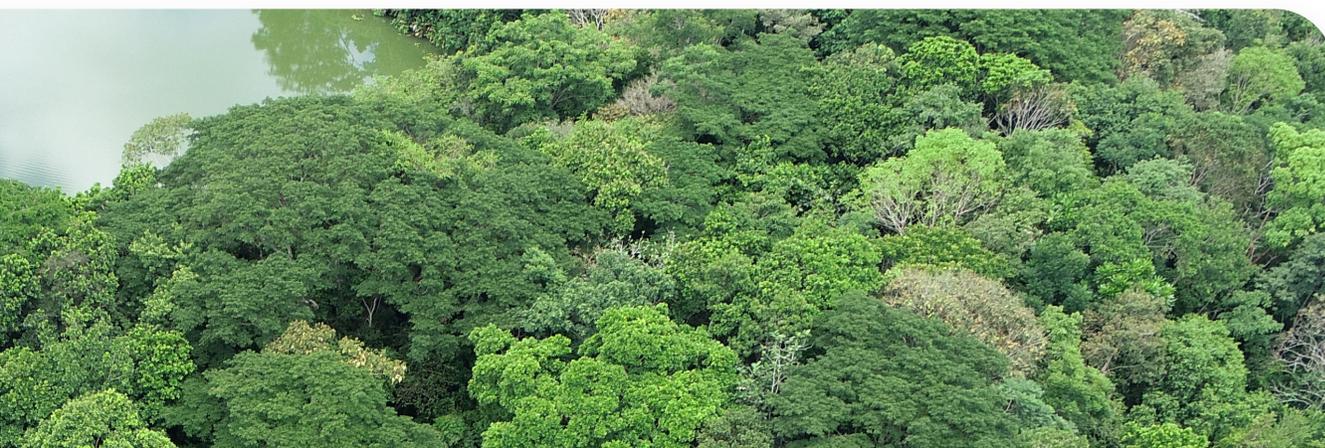
NOMBRE DEL ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN	CALIDAD DEL ACCIONISTA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	1.523.175.080	99,9837%	PÚBLICO
ERNESTO SUAREZ McCAUSLAND & CIA LTDA.	87.909	0,00577%	PRIVADO
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	58.095	0,00381%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE SUCRE	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	19.365	0,00127%	PÚBLICO
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA	1.935	0,00013%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA	1.935	0,00013%	PRIVADO
MUNICIPIO DE TIERRALTA	970	0,00006%	PÚBLICO
FENALCO CÓRDOBA	385	0,00003%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA	290	0,00002%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	290	0,00002%	PRIVADO
JORGE DORIA CORRALES	223	0,00001%	PRIVADO
TOTALES	1.523.423.937	100%	



3.2. RESULTADOS FINANCIEROS

PERFIL INTERNACIONAL

Resultados financieros	Valor en pesos colombianos
Ingresos	COP 462.172.337
Capital	COP 1.362.141.819
Deuda	COP 103.438.492
Costos Operacionales	COP 281.833.505
Salarios de empleados	COP 4.057.728
Beneficios de empleados	COP 9.714.003
Inversiones en la comunidad	COP 6.060.044
Utilidad Bruta	COP 180.193.520
Utilidad Operativa	COP 161.444.334
EBITDA	COP 201.255.377
Resultado Neto	COP 105.669.197
Pagos al gobierno	COP 50.996.519



PERFIL NACIONAL

Dimensión	Indicador	Fórmula	Resultado 2021	Resultado 2022
Liquidez				
	Razón Corriente	EBITDA / Gastos Financieros	16	21
		EBITDA / Pasivo Corriente	2	2
		Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,95	2,46
Apalancamiento				
	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	20%	19%
	Nivel de Apalancamiento	Pasivo Total / Patrimonio	26%	23%
	Relación Deuda/Ebitda	Deuda / Ebitda	0,93	0,51
Rentabilidad				
	Margen EBITDA	EBITDA / Ingresos Operacionales	38,58%	45,40%
	ROA	Resultado Neto / Activo Total	3,51%	6,31%
	ROE	Resultado Neto / Patrimonio	4,41%	7,76%
	Margen Operacional	Utilidad Operacional / Ingresos Operacionales	27,90%	36,42%
	ROCE	Utilidad operacional sobre el total de activos menos el pasivo corriente	6,60%	10,21%
Concentración				
	Concentración de Endeudamiento de Corto Plazo	Pasivo Corriente / Pasivo Total	24,59%	29,81%
	Concentración de Endeudamiento de Largo Plazo	Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total	75,41%	70,19%

3.3. CADENA DE VALOR



ALIADOS ESTRATÉGICOS

EMEC S.A.S. es el Operador de la Central Hidroeléctrica URRÁ desde la cual se genera la energía comercializada por la empresa. Cuenta con 165 trabajadores distribuidos de la siguiente manera:

Nómina		Prestadores de servicio		Trabajadores en misión		Subcontratistas	
122		8		10		46	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
93	29	6	2	8	2	46	0
Total							
186							

- Contratistas: Para desarrollar y apoyar las demás actividades de la cadena de valor de la compañía se contó con el siguiente personal:

Contratos		Prestadores de servicio		Trabajadores en misión	
76		101		17	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
47	29	73	28	3	14
Total					
194					

Empleo generado



Mujeres: 27%



Hombres: 73%

104 Mujeres 270 Hombres



320 empleos generados

3.4 DIVERSIFICACIÓN DEL PORTAFOLIO

CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA SOLAR FLOTANTE



En URRÁ le apostamos a la transición energética diversificando nuestro portafolio con criterios de sostenibilidad, es por esto que estamos finalizando el proceso de construcción de la Planta Solar Flotante AQUASOL, para la cual en 2022 se realizaron los trabajos de diseño, ingeniería de detalle, suministro, construcción y montaje de la planta piloto que incluye dos áreas de trabajo: una plataforma flotante sobre el espejo de agua del embalse URRÁ, de 1,2 MW y, una planta de estructura fija en tierra de 0,150 MW; alcanzando un avance del 95.5 %. La entrada en operación está prevista para marzo de 2023.

CONSTRUCCIÓN DE LA PARQUE SOLAR URRÁ 19.9 MW



Esta planta utiliza tecnología TRINA Super Track, que corresponde a una tecnología de seguimiento inteligente con trackers o seguidores, los cuales responden a un programa de posicionamiento del sol, ajustando la inclinación de los paneles solares para que siempre estén perpendiculares a la radiación solar directa, optimizando el ángulo de inclinación del tracker, capturando más radiación y aumentando la capacidad de generación de energía hasta en un 12 % en días nublados.

El parque solar 19.9 ocupa un área de 34,7 hectáreas y una capacidad instalada de 24,2 MWp



3.5. GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

Tomando como punto de partida uno de nuestros cinco pilares “La Gestión Sostenible”, es importante para nosotros realizar inversiones en programas que nacen de los acuerdos entre la empresa y los grupos de interés, partiendo de sus propias necesidades, como es el caso de las comunidades indígenas y campesinas; así como la protección y conservación del ambiente que nos rodea.

En la vigencia 2022 invertimos recursos en inversión social (predios y mejoras, transportes y puertos, y restitución de infraestructura y vías) por valor de \$ 3.211.642.388 pesos, en comunidades indígenas de \$ 7.294.455.103,6 y en gestión ambiental (monitoreo de calidad de agua, hidrología e hidráulica, aspectos ícticos y pesqueros, aspectos forestales, educación ambiental, y seguimiento de la licencia ambiental).



Inversión social y ambiental

\$19.829.114.302



5. ESTRATEGIA CORPORATIVA

En el Direccionamiento Estratégico de URRÁ S.A. encontramos los aspectos que nos caracterizan como organización, los objetivos que nos planteamos y la forma en qué nos proponemos alcanzarlos, en busca de la sostenibilidad.



1 **Identidad**

Elementos de la filosofía empresarial
Misión
Visión
Valores

1 **Acción**

Expresa el como vamos a materializar
nuestro propósito
Propósito: Sostenibilidad

1 **Resultados**

Lo que esperamos alcanzar
Objetivos estratégicos, iniciativas y metas



MISIÓN

Generar y comercializar energía eléctrica, sustentada en estrategias de innovación, en un equipo de trabajo competente y comprometido y en un modelo de sostenibilidad empresarial, que agregan valor a los grupos de interés y confiabilidad al sistema interconectado nacional.

VISIÓN

Aumentar continuamente la capacidad de generación de energía eléctrica, incluyendo fuentes de energía renovables, con una gestión sostenible y con eficiencia operacional.

ESTRATEGIA

Criterios de Sostenibilidad

Diversificación del Portafolio

Incorporando nuevas plantas de generación de energía eléctrica

Eficiencia Operativa

Optimizar la generación y comercialización de energía



ACCIÓN

PRIORIDADES DE GESTIÓN



Diversificación del Portafolio

Generar con nuevas plantas de energía renovables.



Optimización

Operar con eficiencia las plantas e incrementar los ingresos



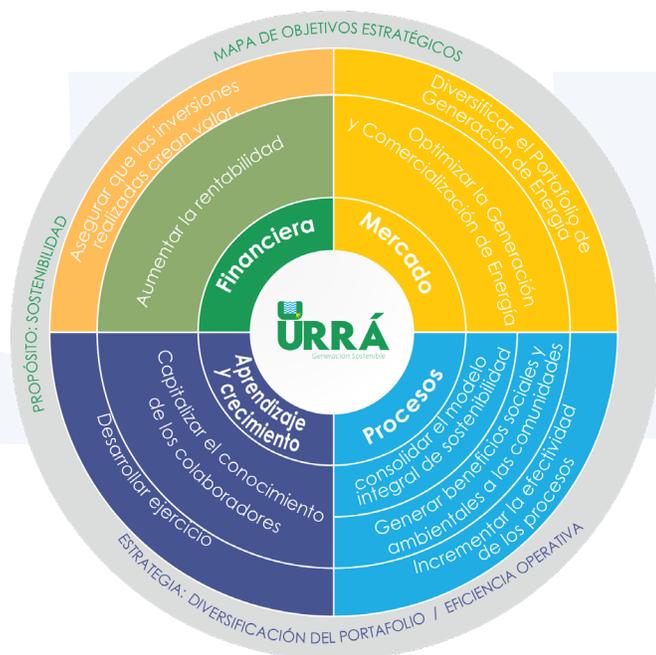
Nuevos Proyectos

Desarrollar la Gerencia de Proyectos y gestionar nuevos proyectos que agreguen valor a la Empresa



Sostenibilidad

Implementar, mantener y mejorar el Modelo de Sostenibilidad Empresarial garantizando el equilibrio de los componentes ambientales, sociales y económicos.



Los objetivos estratégicos de URRÁ S.A. se fundamentan en nuestra identidad y la estrategia; están alineados con las directrices emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Minas y Energía, a través de la Dirección General de Participaciones Estatales.

El Cuadro de Mando Integral de URRÁ está conformado por nueve Objetivos Estratégicos con indicadores a través de los cuales se monitorea el cumplimiento de los compromisos de la gestión empresarial para materializar la estrategia.



6. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

6.1. JUNTA DIRECTIVA:

La Junta Directiva está integrada por cinco miembros principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas.

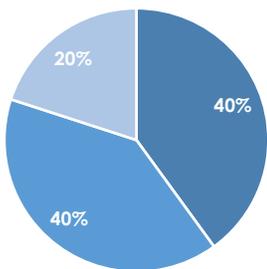
Los miembros principales de la Junta Directiva durarán en su cargo por el término de un año, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente en cualquier tiempo. El periodo de la Junta Directiva se entenderá prorrogado hasta que se verifique la elección de una nueva.

Las Funciones de la Junta Directiva se encuentran establecidas en el artículo 47 de los estatutos de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.

Composición de la Junta Directiva

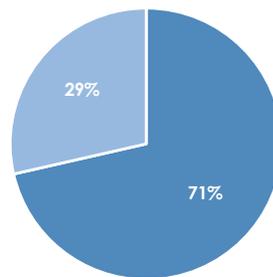
PRINCIPAL	SUPLENTE
VLADIMIR FERNÁNDEZ ANDRADE Ministerio de Minas y Energía	VACANTE Ministerio de Minas y Energía
VACANTE Ministerio de Minas y Energía	VACANTE Ministerio de Minas y Energía
LINA MARÍA MORALES VILLALOBOS Ministerio de Hacienda y Crédito Público	CLAUDIA MARCELA GÓMEZ VÁSQUEZ Ministerio de Hacienda y Crédito Público
FRANCISCO JAVIER QUIROGA ALBA Ministerio de Hacienda y Crédito Público	CAMILO ANDRÉS GUTIERREZ SILVA Ministerio de Hacienda y Crédito Público
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA O EL FUNCIONARIO QUE DELEGUE	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA O EL FUNCIONARIO QUE DELEGUE

DISTRIBUCIÓN MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA



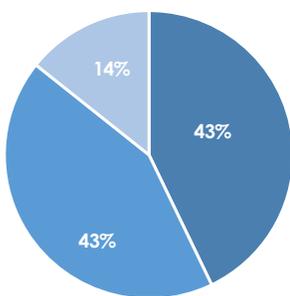
■ Min Hacienda ■ Min Minas ■ Entes territoriales

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO



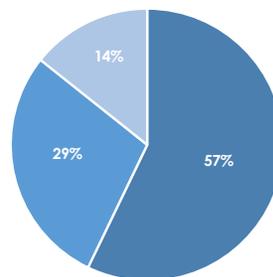
■ Hombres ■ Mujeres

DISTRIBUCIÓN POR RANGO DE EDAD



■ Entre 30 y 40 años ■ Entre 41 y 50 años ■ Más de 50 años

DISTRIBUCIÓN POR RANGO DE TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA JUNTA DIRECTIVA



■ Menos de 1 año ■ Entre 1 y tres años ■ Mas de tres años

ASITENCIA A LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P. E.S.P., conforme lo determinan sus Estatutos Sociales, se reúne mensualmente, en sesiones ordinarias, para socializar, evaluar y definir políticas sobre los principales temas de la Sociedad e igualmente sesionar extraordinariamente cada vez que las necesidades de la Empresa lo requieran.

El quórum para deliberar y tomar decisiones válidas está determinado por un mínimo de tres de sus integrantes, entre principales y suplentes. Estos últimos participan con voz y voto ante la ausencia del principal.

Como consolidado de la participación de los miembros de la Junta Directiva en las sesiones programadas durante la vigencia 2022, se

tiene que, de conformidad con la programación anual de reuniones aprobadas por la Junta Directiva en su sesión No. 316 del 14 de diciembre de 2020, sesionó un total de 15 reuniones: doce (12) ordinarias y tres (3) extraordinarias, cumpliéndose con el 100% de la programación.

Las sesiones de Junta Directiva contaron con el quórum establecido para deliberar y decidir, acorde con lo establecido en el Artículo 39 de los Estatutos de la Empresa, en armonía con el Artículo 437 del Código de Comercio.

La Junta Directiva, por disposición de los accionistas, contó con un presidente, designado para un periodo de un año.

El comportamiento de la asistencia a las sesiones de Junta Directiva fue el siguiente:

12 Reuniones

12 Ordinarias 3 extraordinarias

Cumplimos el 100% de la programación

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	# ASISTENCIAS	ANTIGUEDAD COMO MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
FRANCISCO JAVIER QUIROGA ALBA	1	Ejerce funciones como miembro principal desde diciembre de 2022 a la fecha
CLAUDIA MARCELA GÓMEZ VÁSQUEZ	2	Ejerce funciones como miembro principal desde noviembre de a la fecha.
VLADIMIR ANDRADE FERNÁNDEZ	2	Ejerce funciones como miembro principal desde noviembre de 2022 a la fecha.
CAMILO ANDRÉS GUTIERREZ SILVA	8	Ejerce funciones como miembro suplente desde julio de 2022 a la fecha.
MÓNICA ALEJANDRA GASCA ROJAS	7	Ejerció funciones como miembro suplente desde mayo de 2019 hasta agosto de 2020. Como principal desde septiembre de 2020 hasta el 29 de julio de 2022.
JOSÉ MANUEL MORENO CASALLAS	2	Ejerció funciones como miembro principal desde enero a septiembre de 2021, desde octubre de 2021 hasta el 25 de febrero de 2022.
ALEJANDRO CARDONA VÉLEZ	2	Ejerció funciones como miembro principal desde el 25 de marzo de 2022 hasta julio 29 de 2022.
LINA MARÍA LONDOÑO GONZÁLEZ	7	Ejerce funciones como miembro principal desde el 25 de agosto de 2020 a julio 29 de 2022
LINA MARÍA MORALES VILLALOBOS	15	Ejerce funciones como miembro principal desde el 5 de abril de 2018 a la fecha.
LUIS FERNANDO VILLOTA QUIÑONEZ	2	Ejerce funciones como miembro Suplente desde el abril de 2019 hasta febrero de 2022
LUIS GABRIEL DEGIOVANNY BEHAINE (Delegado del Gobernador del Departamento de Córdoba)	6	Ejerce funciones como miembro principal desde marzo de 2020 julio 29 de 2022
MÓNICA MARGARITA PINEDO GARCÍA	12	Ejerce funciones como miembro suplente desde el 27 de marzo de 2020 hasta el 10 de noviembre de 2022
ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA (Gobernador del Departamento de Córdoba)	0	Ejerce funciones como miembro principal desde marzo de 2020 a la fecha.
DANIEL MONTERO MONTES (Alcalde del Municipio de Tierralta)	6	Ejerce funciones como miembro suplente desde marzo de 2020 a la fecha.
LUIS JULIÁN ZULUAGA LÓPEZ	3	Ejerce funciones como miembro principal desde octubre de 2021 hasta 25 de marzo de 2022
SAMIR ASISIAS BERNAL (delegado del alcalde del Municipio de Tierralta)	2	Ejerce funciones como miembro suplente desde marzo de 2020 a la fecha.
JULIÁN EDUARDO PÁEZ GIL	10	Ejerce funciones como miembro suplente desde abril de 2021 hasta 28 de octubre de 2022.
ALBERTO ENRIQUE FAYAD LEMAITRE	2	Ejerció funciones como miembro suplente hasta junio de 2022. julio 29 de 2022

6.2. GESTIÓN DE LOS COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO TALENTO, HUMANO Y SOSTENIBILIDAD

Su función es asistir a la Junta Directiva en la adopción de buenas prácticas en materia de gobierno corporativo y sostenibilidad, brindar asesoramiento en materia de nombramientos, remuneraciones y sucesiones de los miembros de la alta gerencia, y desarrollar lineamientos estratégicos del talento humano, términos de compensación y desarrollo continuo.

Está compuesto por tres miembros principales y tres suplentes, y los preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por Mónica Margarita Pinedo García, Julián Eduardo Páez Gil y Luis Gabriel Degiovanni Behaine.

En el 2022 se llevó a cabo un Comité conjunto Técnico y de Nuevos Negocios y Gobierno Corporativo.

COMITÉ DE FINANZAS Y DE ESTRATEGIAS

Su función es asistir a la Junta Directiva en la supervisión de los estados financieros, hacer el seguimiento a la gestión financiera de la sociedad (inversiones y optimización del portafolio), preparar el presupuesto anual y en el desempeño de la organización para cumplir con sus ingresos y gastos presupuestados y ser responsable de desarrollar y actualizar el plan estratégico de la sociedad.

Lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por Lina María Morales Villalobos, Claudia Marcela Gómez Vásquez y Camilo Andrés Gutiérrez Silva.

En el 2022 fueron realizados dos Comité de Finanzas y de Estrategias y uno conjunto con el Comité Técnico y de Nuevos Negocios.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

Tiene como funciones la supervisión y vigilancia de la gestión y efectividad del sistema de control interno y cumplimiento del Plan de Auditoría Interna. Esta función que se lleva a cabo mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el revisor fiscal, y en general, la revisión de la arquitectura de control de la sociedad y asistir a la junta directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos.

Lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por Lina Londoño González, Alberto Enrique Fayad Lemaitre y Daniel Montero Montes.

En el 2022 fueron realizados dos Comités de Auditoría y Riesgos.

COMITÉ TÉCNICO Y NUEVOS PROYECTOS

Tiene como funciones la de asistir a la junta directiva en la revisión, estudio y análisis de los proyectos de carácter técnico que vayan a ser adelantados o estén en proceso de ejecución por parte de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. y analizar las oportunidades de nuevos negocios dentro de la estrategia global planteada para la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.

Lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por Lina María Morales Villalobos y Mónica Alejandra Gasca Rojas.

En el 2022 fueron realizados dos Comités Técnico y de Nuevos Negocios y dos conjuntos: uno, Comité Técnico y de Nuevos Negocios con el Comité de Gobierno Corporativo y el otro, con el Comité Finanzas y de Estrategias.

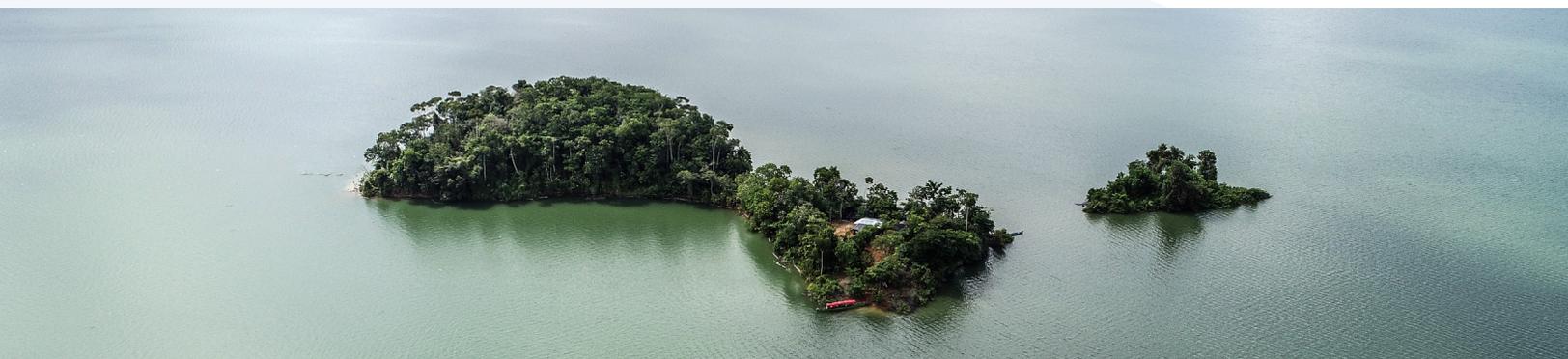
6.3. AUTOEVALUACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Como parte de la adopción de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, en la vigencia 2022 continuó la autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva.

El mecanismo utilizado para la autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva consistió en una encuesta considerando tres componentes de análisis: Evaluación del Desempeño Individual de los Miembros, Evaluación de Desempeño Colectivo de la Junta Directiva y Evaluación del Desempeño de sus miembros en los Comités que tiene la Junta Directiva. La metodología estableció 12,13 y 7 preguntas para cada uno de los referidos componentes, respectivamente, y cada ítem del cuestionario fue calificado de 1 a 4 según el nivel de cumplimiento de cada uno, siendo 4 cumplimiento total y 1 cumplimiento nulo.

El promedio general de calificación de la autoevaluación del desempeño de la Junta Directiva 2022 fue de 3.82 sobre una calificación máxima de 4. Las calificaciones obtenidas en la evaluación, de una muestra de seis miembros, para cada componente son las siguientes:

COMPONENTE	CALIFICACIÓN (Máx. 4)
Participación individual de los miembros de la Junta Directiva	3,92
Desempeño colectivo de la Junta Directiva	3,75
Comités de la Junta Directiva	3,80
CALIFICACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	3,82





6.4. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los Estatutos Sociales de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P., La Asamblea General de Accionistas la constituyen las personas inscritas como accionistas en el Libro de Registro de Acciones de la sociedad reunidos con el quórum.

Las funciones de la Asamblea General de Accionistas se encuentran establecidas en el Artículo 38 de sus Estatutos Sociales. Dentro de las cuales, tienen la responsabilidad de elegir y remover libremente a los miembros de Junta Directiva y al Revisor Fiscal.

Las reuniones ordinarias y extraordinarias (presenciales, virtuales o mixtas) la asamblea general de accionistas, su periodicidad, forma y tiempo para convocar y el quórum correspondiente, se encuentran previstos en los Estatutos Sociales de la compañía.

La Asamblea de Accionistas se reunió una vez en la vigencia, de manera virtual el día 18 de marzo del 2022 (una reunión ordinaria). En las reuniones de la Asamblea General de Accionistas se garantiza tanto la participación de los accionistas mayoritarios como la de los minoritarios.

Se constató la presencia de los accionistas cuyos nombres se encuentran consignados en las actas respectivas de dichas reuniones. El 18 de marzo de 2022 en la sesión ordinaria de Asamblea General, se presentó el informe del presidente y la Junta Directiva de la empresa URRÁ S.A. E.S.P., así mismo se presentó el informe del revisor fiscal.

Se designaron los miembros de Junta Directiva y revisor fiscal para un período de un año. Por disposición de la Asamblea de Accionistas a cada miembro, principal y suplente que asista a las sesiones de Junta Directiva, se le reconoce a título de honorarios el equivalente a 75.0682 UVT por sesión presencial y en no presencial se les reconoce el 100 % de sus honorarios.

6.5. BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las buenas prácticas de gobierno corporativo, en armonía con las directrices de la Dirección General de Participaciones Estatales -DGPE, relacionadas con las mejoras de un decálogo de buenas prácticas empresariales y de conducta ética, previo el diseño de unos planes de acción, URRÁ S.A. actualizó sus Códigos de Buen Gobierno Corporativo y de Ética y Conducta Empresarial, así como la creación e implementación del Comité de Ética y Conducta Empresarial.

Igualmente, la Empresa adelantó la revisión de la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y de la Política de Sostenibilidad Empresarial, el diseño e implementación de la Política de Equidad de Género, la actualización del Reglamento de la Junta Directiva y aprobación del Reglamento de la Asamblea de Accionistas.

En armonía con los Lineamientos dados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la Empresa URRÁ continuó con la implementación y fortalecimiento de la Política de Prevención del Daño Antijurídico.

6.6. CONFLICTO DE INTERESES DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Para la vigencia de 2022, se presentó un conflicto de intereses por parte de un contratista, por intereses de la venta de un proyecto a la Empresa, el cual finiquitó con la solicitud por parte del contratista de dar por finalizado el contrato que este tenía suscrito con la Empresa.

De acuerdo con las evaluaciones realizadas, se evidenció el cumplimiento de las pautas de comportamiento por parte del personal de la compañía.

No se realizaron negocios en los que el comportamiento ético, social y empresarial haya sido contrario a las leyes, el Código de Buen Gobierno, la ética y las buenas costumbres y se cuenta con mecanismos internos y externos de verificación.

En relación con atención a accionistas, no se encuentran a la fecha solicitudes de los accionistas e inversionistas pendientes de resolver.

6.7. TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por los Revisores Fiscales Deloitte & Touche, expresando lo siguiente: los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo, emitido por la Contaduría General de la Nación, para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.

La Contraloría General de la República, en su Auditoría Financiera 2022, feneció la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal 2021, Citando: "...Con fundamento en la Opinión Contable SIN SALVEDADES y en la Opinión Presupuestal RAZONABLE, la CGR FENECE la cuenta fiscal de URRÁ SA E.S.P. por la vigencia 2021." Durante esta auditoría no se establecieron hallazgos para la vigencia 2021.

Así mismo, la oficina Asesora de Control Interno -OACI-, enmarcada en los roles que le competen, dio cumplimiento al Plan de Trabajo vigencia 2022, a través de la ejecución de actividades de: auditorías, arqueos, seguimientos e informes. Cada una de ellas fue verificada y se plantearon las recomendaciones pertinentes en procura del mejoramiento.

7. MATRIZ DE MATERIALIDAD Y ANÁLISIS

En URRÁ nos concentramos en promover y desarrollar programas que generen impactos positivos para nuestros grupos de interés, aunando esfuerzos por la construcción de un territorio productivo, educado y participativo, respetando y protegiendo la naturaleza que nos rodea, y cuidando el hábitat donde actuamos.

Para identificar la materialidad de nuestro reporte 2022, realizamos inicialmente, un ejercicio interno entre las áreas que tienen relación con todos nuestros grupos de interés, y desde un análisis objetivo y consensado, definimos aquellas actividades que han impactado tanto positiva como negativamente nuestro entorno.

Siguiendo la metodología que plantea GRI 2021, dimos inicio a este ejercicio a finales de 2022, proyectando su continuidad para los siguientes 2 años. Estos asuntos materiales representan los temas que tienen un mayor impacto en URRÁ, estamos seguros que la gestión oportuna nos permite mitigar los impactos negativos y generar una relación de valor compartido entre todos los actores que se relacionan directa o indirectamente con nuestro proceso productivo.

En total, se han determinado 16 asuntos materiales, los cuales serán puestos a consideración por nuestros grupos de interés durante el 2023. A continuación, entregamos nuestra materialidad 2022:

#	Tema material	Desarrollo del tema
1	GRI 201 Desempeño económico	3.2. Resultados Financieros 8. Gestión económica del negocio
2	GRI 202 Presencia en el mercado	10.4 diversidad e igualdad
3	GRI 203 Impactos económicos indirectos significativos	3.5. Gestión Socio Ambiental
4	GRI 302 Energía	11.1. Energía
5	GRI 303 Agua y efluentes ODS Agua limpia y saneamiento	11.2. Agua
6	GRI 304 Biodiversidad	11.3. Biodiversidad
7	GRI 305 Emisiones ODS 13 Acción por clima	11.4. Emisiones
8	GRI 306 Efluentes y residuos	11.5 Efluentes y residuos
9	GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	11.6. Gestión legal
10	GRI 401 Empleo	3.3. Cadena de valor
11	GRI 403 Seguridad y salud en el trabajo	10.5. Seguridad y salud en el trabajo
12	GRI 404 Formación y enseñanza	10.3. Formación y enseñanza
13	GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades	10.4. Diversidad e igualdad
14	GRI 411 Derecho de los pueblos indígenas	10.1 Comunidades indígenas

8. GESTIÓN ECONÓMICA DEL NEGOCIO

8.1. GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Los resultados comerciales superaron las expectativas y fueron mejores que los del año anterior, apalancados en la mejor generación desde que inició la operación comercial de URRÁ.

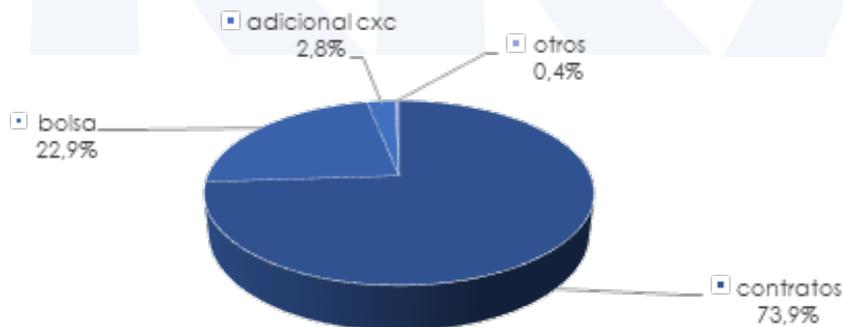
Durante el año se colocaron 1.260 GWh en contratos de tipo pague lo contratado (71 % del total de la energía), produciendo ingresos brutos por operación comercial de \$327.063 millones, equivalentes al 74 % de los ingresos. En la segunda línea de negocios de la Empresa que

es la energía remanente vendida en la Bolsa, como un resultado de la hidrología, se vendieron 593 GWh, produciendo ingresos por \$101.201 millones, equivalente al 23 % de los ingresos.

En el año 2022 se produjeron un total de \$442.371 millones de ingresos brutos por operación comercial, estos ingresos son el resultado de la optimización de la operación y de la gestión de venta en las diferentes líneas de negocio.

INGRESOS BRUTOS POR OPERACIÓN COMERCIAL DE

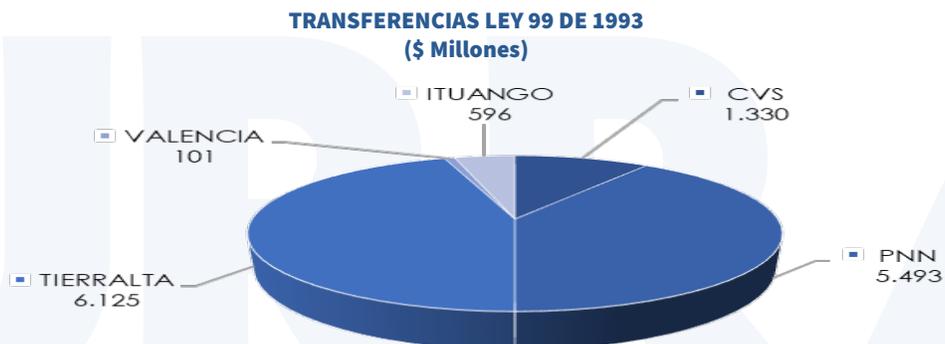
\$442.371 MILLONES



TRANSFERENCIAS POR DE LEY 99 DE 1993

El total transferido en la vigencia asciende a

\$13.645 millones
y se distribuyeron como se indica:



(\$ Millones)

8.2. GESTIÓN DE FINANCIERA

La generación y la óptima gestión comercial permitieron alcanzar \$442.371 millones de Ingresos Operacionales, con un incremento del 25 % respecto al 2021 y superior al presupuesto en un 38 %. Por estos efectos el resto de resultados también presentan incremento respecto del 2021.

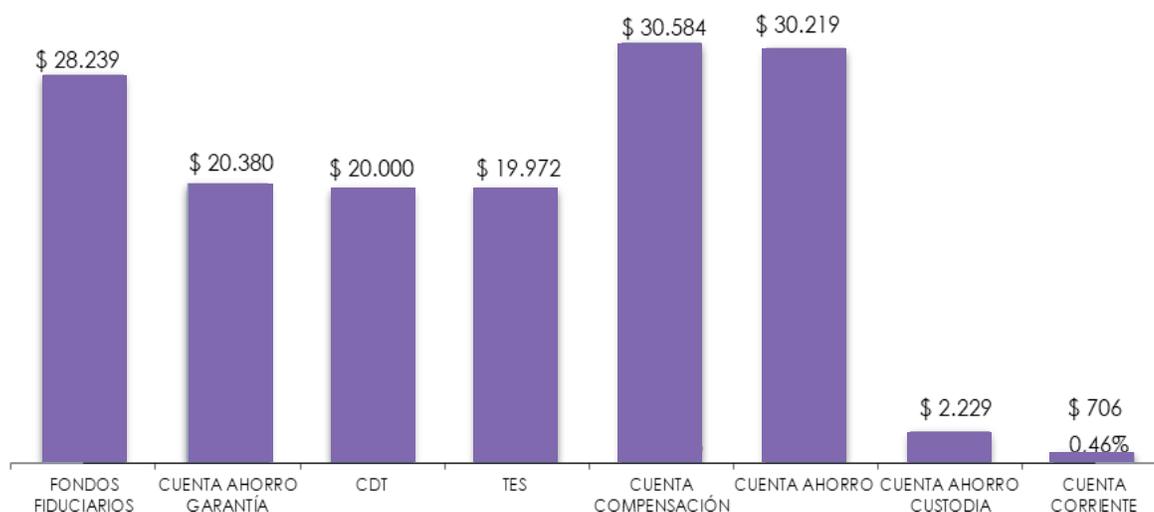
La Empresa cumplió con las obligaciones que se tenían previstas con la operación comercial, funcionamiento, servicio de deuda y plan de manejo ambiental, para una ejecución total de Gastos del 98 % de lo que se tenía proyectado con importantes avances en la ejecución del proyecto AQUASOL en un 95.5 %, mientras que el proyecto parque solar de 19.9 MW tuvo una ejecución del 73.9 % debido a factores externos tales como alta pluviosidad en la zona lo cual retrasó obras civiles.

Por la alta generación registrada, los Costos de Venta registrados se incrementaron el 12 % respecto al 2021 y el 24 % respecto al monto presupuestado debido básicamente a los aumentos en el cargo por confiabilidad y los restantes cargos del sistema que dependen de la generación.

RESULTADOS FINANCIEROS

Utilidad Operativa	\$161.444 millones
EBITDA	\$201.255 millones
Utilidad Neta	\$105.669 millones

Situación de tesorería: Al cierre del mes de diciembre de 2022, el saldo de los recursos disponibles en pesos colombianos asciende a \$152.329 millones, la distribución se observa en el siguiente gráfico:



Servicio de la deuda:

MONTOS CANCELADOS VIGENCIA 2022 (\$ MILLONES)

ENTIDAD	FECHA DE PAGOS	ABONO A CAPITAL	PAGO INTERESES	TOTAL CANCELADO
BANCO AGRARIO	02/01/2022	5.000	1.047	6.047
	02/07/2022	5.000	1.185	6.185
BANCO DAVIVIENDA	28/06/2022	2.917	195	3.112
	28/06/2022	3.583	0	3.583
BANCO ITAU	28/06/2022	4.167	2.593	6.760
	01/09/2022	4.167	1.445	5.612
	28/12/2022	0	2.483	2.483
TOTAL				33.782

SALDOS DEUDA BANCOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(\$ MILLONES)

ENTIDAD	TASA	CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	FECHA VENCIMIENTO
BANCO ITAU	IBR+2,69 EA	66.667	81	66.748	28-dic-2030
BANCO AGRARIO	DTF+2,46 EA	34.951	1.740	36.691	2-ene-2026
TOTAL SALDOS DEUDA		\$101.618	\$ 1.821	\$ 103.439	

Estado de cuenta USD: La Empresa tiene una cuenta de compensación como cobertura natural frente a la exposición del dólar, logrando con ello asegurar una mejor tasa de cambio para los proyectos de energía solar.

A la fecha, el valor ahorrado asciende a \$6.530 millones al comparar la TRM del día de compra vs el día del pago y a \$5.214 millones con respecto a la TRM (3.825,9) prevista en el presupuesto de 2022

9. GESTIÓN OPERATIVA DEL NEGOCIO

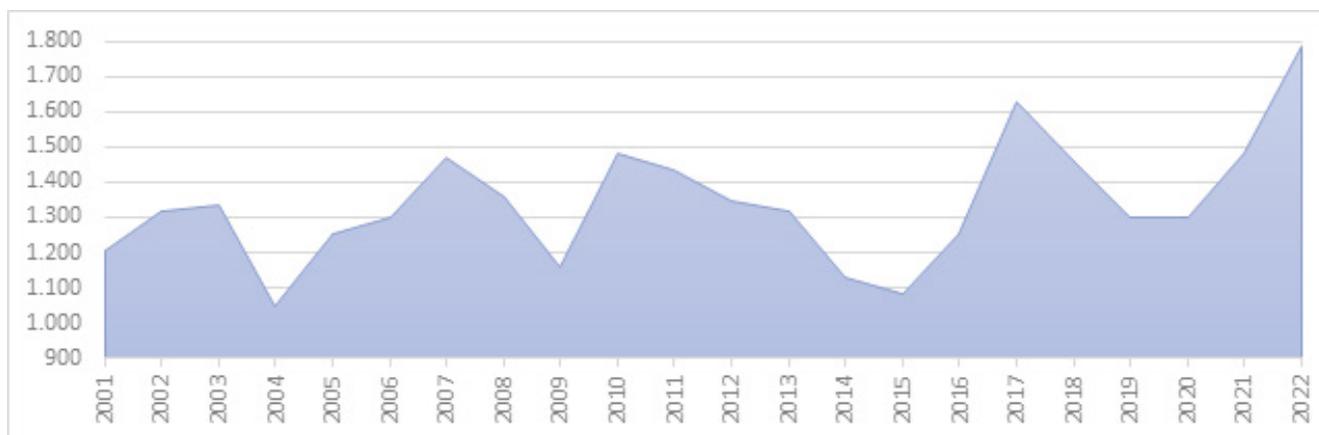
9.1. GESTIÓN TÉCNICA

La energía generada por la Central URRÁ I durante el año 2022 fue de 1.786,09 GWh, con una participación del 2,33 % sobre la demanda nacional, que en 2022 fue de 76.653,73 GWh y que tuvo un crecimiento del 3,34 % con respecto al consumo de 2021.

La generación alcanzada durante el año 2022 ha sido la más alta lograda en la Central desde su entrada en operación; esta generación representa el 135,7 % de la generación media multianual, convirtiéndose en un hito histórico para la planta.

1.786,09 GWh
Generación acumulada 2022

2,33 %
de la demanda nacional.



GENERACIÓN HISTÓRICA (GWh/año)



Se registró un índice de disponibilidad de planta del 94,14 %, las maquinas operaron 22.561,38 horas; las paradas por falla pasaron de 20,90 horas en 2021 a 2,23 horas en 2022, con una reducción del 89 %, llevando este indicador a los más bajos niveles históricos.

Las paradas operativas pasaron de 642,03 horas a 131,1 horas, para una reducción del 80 %; esta es una variable fuera de control de la Central, puesto que está determinada por el despacho programado y depende del Mercado de Energía Mayorista; las paradas ambientales pasaron de 13.825,60 horas a 10.294,32 horas, con una reducción del 25,5 %, debido a la mayor generación que a su vez disminuye las paradas de tipo ambiental.

94,14 %

Disponibilidad de planta

22.561,38

Horas de operación de las máquinas

20,90 horas

Por paradas de fallas

89 %

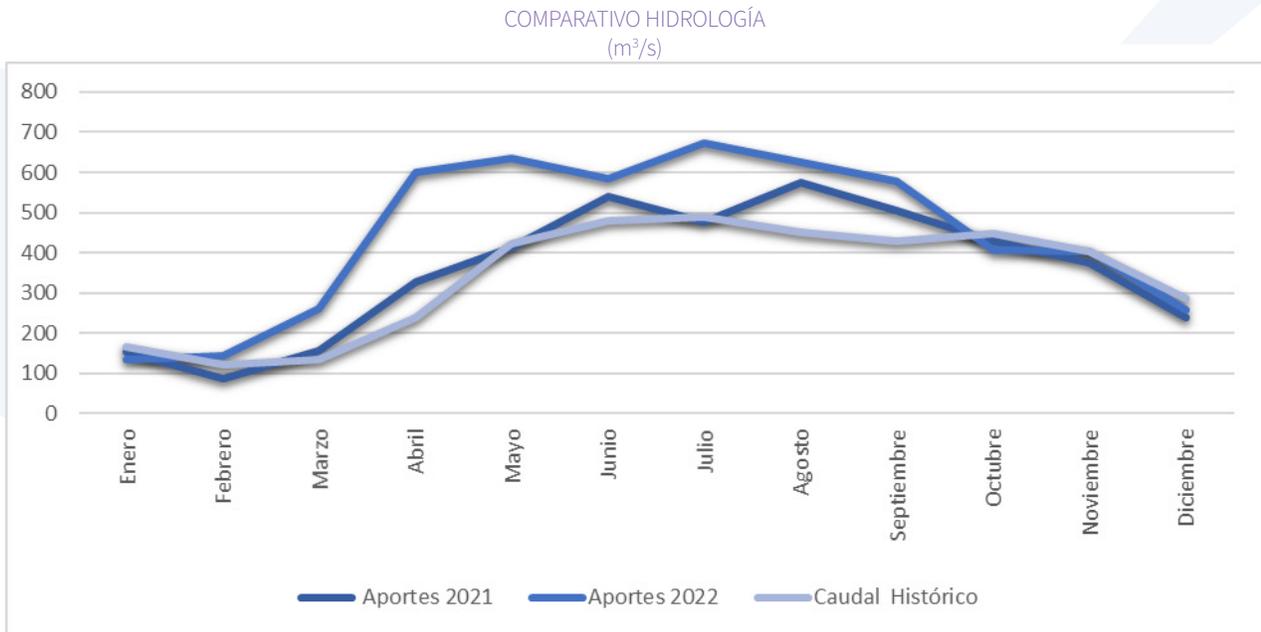
De reducción en horas por paradas de fallas

Se registró un factor de utilización de planta del 0,6439 y un factor de planta del 60,32%, los cuales fueron superiores 14,51% y 10,12% respectivamente, esto se dio principalmente al aumento de la hidrología.

COMPORTAMIENTO HIDROLÓGICO DE 2022 Y MANEJO DEL EMBALSE

El caudal de aportes promedio al embalse del año 2022 fue de 442,14 m³/s, lo que representa el 130,27% de la media anual multianual.

En el gráfico siguiente se muestra el comportamiento de la hidrología media mensual durante el 2022 comparada con la media histórica y con el año anterior.



El tránsito de volúmenes en el embalse durante el año 2022 fue el siguiente: volumen entrante: 13.994,60 Mm³; volumen descargado para generación: 13.375,15 Mm³; vertimientos: 493.80 Mm³. El nivel del embalse finalizando el año fue de 129,64 msnm, 1,6 metros por encima del nivel a 31 de diciembre de 2021 (128,04 msnm).

Durante el año 2022 se presentaron 51 días de crecientes del río Sinú al embalse que superaron los 700 m³/s, las cuales fueron controladas adecuadamente sin ocasionar impactos aguas abajo. En todo momento se cumplió con la franja de operación (caudales descargados) definida por el Ministerio de Ambiente en la Licencia Ambiental.



9.2. PROYECTOS

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. registró en el año 2022 avances en la construcción de sus dos proyectos de generación: Planta Piloto Solar Flotante AQUASOL y Parque Solar URRÁ 19.9 MW. De igual forma, continuó con los trámites para el proyecto Quimarí Solar, y con la búsqueda de nuevos proyectos (estudios y negociaciones con gestores de proyecto).

Planta Piloto Solar Flotante AQUASOL: Es una planta de generación de energía eléctrica solar compuesta por una planta en agua sobre el embalse URRÁ I de 1200 kWac y una planta en tierra de 150kWac, para una potencia nominal de 1,35MWac, que consta de 3.248 paneles y 8.000 flotadores.

A 31 de diciembre se tiene un avance del 95,5 % realizando trabajos de diseño, ingeniería de detalle, suministro, construcción y montaje de la planta piloto que incluye dos áreas de trabajo.

La inversión total del proyecto es de
\$9.418 millones de pesos.

Durante la fase de construcción se generaron más de 25 empleos de mano de obra calificada y 31 de mano de obra no calificada.

Con esta planta se evitará la emisión de 1,521 toneladas de CO₂, equivalentes a cultivar 158 árboles anualmente.

51 empleos generados

Se dejan de emitir **1,521 toneladas de CO₂**

Equivale a la siembra de **158 árboles anualmente**

Parque Solar URRÁ 19,9 MW: El parque solar utiliza tecnología bifacial con seguidor, tendrá una capacidad instalada de 24,2 MWp, una generación estimada de 41,65 GWh/año y ocupa un área de 34,7 hectáreas.

A 31 de diciembre de 2022, se registró un avance del 73,9 % del proyecto, correspondientes a: diseño e ingeniería de detalle del Parque Solar (73,76 %), suministro internacional (83,79 %) suministro nacional (80,75%), construcción y montaje (47,70 %). La entrada en operación está prevista para julio de 2023.

La inversión total del proyecto es de \$78.767 millones de pesos.

Durante la fase de construcción se generaron más de 65 empleos entre de mano de obra calificada y no calificada.



Con esta planta se evitará la emisión de 34,927 toneladas de CO₂, equivalentes a cultivar 2,272 árboles anualmente.

65 empleos generados
Se dejan de emitir **34,927 toneladas de CO₂**
Equivalentes a la siembra de **2,272 árboles anualmente**



10. GESTIÓN SOCIAL EXTERNA

Como Empresa adherida al Pacto Global de Responsabilidad Social Empresarial, URRÁ adelanta sus acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, hacia la integración socio ambiental en el marco de su plan de acciones voluntarias y se proyecta en su ejecución como una oportunidad para el desarrollo sostenible de las familias y comunidades intervenidas en la zona de influencia de la Central.

Se realiza la inversión social para la creación de capacidades en las comunidades y para el fortalecimiento organizacional, buscando que sean autogestoras de su desarrollo mediante la generación de oportunidades productivas. Se promulgó el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de la mujer, de la mujer rural y de los niños y niñas en las comunidades con las que interactúa la Empresa. Igualmente, se desarrollaron acciones dirigidas al fortalecimiento de la participación ciudadana y comunidades organizadas de las veredas vecinas de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, así como el fortalecimiento familiar y la incidencia política de los jóvenes para la participación y el liderazgo comunitario.

Dentro de las estrategias implementadas por URRÁ S.A. para gestionar y promover el desarrollo económico en las comunidades, se resalta el apoyo a las familias reasentadas y vecinas de la Central Hidroeléctrica con la asistencia técnica agropecuaria integral, para el acompañamiento de los proyectos agropecuarios, en los ámbitos técnicos, productivos y ambientales con base en una articulación interinstitucional que aporten al incremento de la calidad de vida, asistiendo técnicamente cada año alrededor de 100 hectáreas de cultivos entre permanentes, y transitorios, así como las iniciativas pecuarias de las familias beneficiarias del programa.

Más de \$10 mil millones gestionados

En los últimos cinco años, mediante la ejecución de proyectos de entidades nacionales y cooperación internacional, con cofinanciación de URRÁ, para el fortalecimiento de capacidades y la autogestión de las comunidades.

Alianza estratégica con ICBF para ejecutar programas de prevención y protección de la niñez

Para la comunidad Embera Katio, también dentro del Pacto Global de Responsabilidad Social Empresarial, se desarrollaron los proyectos: Capacitación y formación de gestores en saneamiento básico, médicos tradicionales, parteras, tamizaje para el reconocimiento de cáncer y orientación vocacional; y mejora de acceso al agua y saneamiento para las comunidades indígenas Embera, como soluciones innovadoras basadas en la naturaleza con el fin de estimular el desarrollo sostenible de organizaciones comunitarias indígenas hacia el manejo integral del recurso hídrico y el saneamiento básico.

En el marco de las mesas de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-, se implementaron los proyectos:

- Recuperación de áreas degradadas en la cuenca alta del río Sinú como estrategia adaptativa frente al cambio climático y acuerdo intercultural para el manejo ambiental de la zona de traslape Parque Nacional Natural de Paramillo-Resguardo del Alto Sinú y Esmeralda y Embalse de URRÁ; y producción de 160 hectáreas de cacao comercial que benefició a 80 familias indígenas del resguardo y zona periurbana de Tierralta.
- Apoyo logístico para la producción avícola, fortalecimiento comercial de la asociación de artesanos Embera Neka y recuperación de actividades productivas tradicionales en la granja de manantiales.
- Fortalecimiento de la granja integral de Tuis Tuis y comercialización de sus productos.
- Desarrollo de la producción agrícola de las comunidades de Kiparado y Doza pertenecientes al sector de Camaemka del pueblo Embera Katio del Alto Sinú - municipio de Tierralta, dirigido a 31 familias.
- Fortalecimiento de la organización para las comunidades adscritas a los Cabildos Mayores de los Ríos Sinú y Verde, mediante la capacitación a líderes y lideresas, para el ejercicio de la soberanía territorial en el resguardo indígena Embera Katio del alto Sinú.

Trabajo articulado entre Empresa, comunidades y gobiernos

10. 1. COMUNIDADES INDÍGENAS

Se finalizó el proyecto Baña do Bari en las comunidades indígenas Embera Katio del Alto Sinú ubicadas en las veredas Tuis Tuis, Manantiales y los Placeres, el cual se ejecutó con alianza de la Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, en el cual se generó una solución natural a la contaminación de aguas residuales a través de la implementación de filtros verdes.

El proyecto se ejecutó entre los años 2021 y 2022, ampliando su alcance con el objeto de mejorar condiciones de saneamiento básico y protección de fuentes naturales de agua, con las acciones que se relacionan a continuación:

Dotación de agua para uso doméstico a la comunidad ubicada en Los Placeres a través de la construcción de un pozo artesiano.

Construcción de infraestructura sanitaria y lavaderos, cuyos diseños fueron concertados con las tres comunidades garantizando la integración cultural, con lo cual se garantiza el saneamiento básico y se protegen del vertimiento de dos afluentes naturales, como son; quebradas Tuis Tuis y Manantiales, y de sus residuos orgánicos y aguas residuales.

Para hacer realidad este proyecto se invirtieron \$1.570.705.165,16 millones de pesos, de los cuales URRÁ aportó \$656.801.909,19 millones de pesos, mientras que AECID invirtió los 913.903.383,93 millones de pesos.

Derechos de los pueblos indígenas

En nuestra continua interacción con la comunidad indígena Embera Katío del Alto Sinú no se ha registrado por parte de la empresa casos que incurran en violación de sus derechos.

10.2. COMUNIDADES LOCALES

Venimos liderando la estructuración y desarrollo de proyectos con estrategias de desarrollo social participativo dirigidos a poblaciones vecinas de la central hidroeléctrica y comunidades campesinas localizadas en la zona rural del municipio de Tierralta, con el objeto de fortalecer la estructura productiva familiar y socio-organizacional asegurando la soberanía alimentaria, la prevención de la desnutrición y la comercialización de excedentes en comunidades organizadas.

Durante el año 2022 se invirtieron recursos por orden de \$161.500.000 de pesos en insumos, herramientas y equipos, fortalecimiento de unidades productivas familiares, y acompañamiento integral y asesorías especializadas; mientras que las comunidades aportaron \$30.000.00 de pesos en mano de obra.

Se logró fortalecer 4 estructuras de trabajo comunitario colaborativo para 120 familias y 42 unidades productivas Familiares.

Las estructuras de trabajo comunitario colaborativos son iniciativas lideradas e implementadas por mujeres rurales, con un 90 % de participación entre los beneficiarios del proyecto, donde se ha identificado un fortalecimiento de las capacidades productivas de la mujer y el reconocimiento en el aporte a la economía familiar y la representación en las estructuras organizativas.

En los proyectos estructurados entre la Empresa y las comunidades se tiene como política la implementación y culturización de buenas prácticas ambientales, tales como la producción de abonos orgánicos, reproducción de especies vegetales y plántulas autóctonas, aprovechamiento de residuos, la reincorporación de material orgánico y la producción de alimento alternativo para especies menores a partir de materias primas locales.

Nos hemos fijado como meta lograr fortalecer estructuras socio-productivas para 200 familias vecinas de la central Hidroeléctrica.





10.1. GESTIÓN SOCIAL INTERNA

Nuestros colaboradores son el corazón de la organización, por esto nos tomamos muy en serio garantizar todas las condiciones que favorezcan un desarrollo integral, trabajando en aspectos profesionales, laborales y familiares. Invertimos en todo lo que consideremos necesario para que se sientan a gusto, cuenten con las herramientas tecnológicas y el ambiente ideal para desarrollar su trabajo.

10.3. Formación y Enseñanza

Enmarcados en nuestra escuela del conocimiento URRÁPRENDE desarrollamos el programa formador de formadores con la capacitación a 21 formadores para replicar los conocimientos en la organización. Logramos desarrollar las siguientes formaciones: Inducción Empresarial, Energía Eléctrica y Sostenibilidad.

Nivel	Horas promedio de capacitación	
	Hombres	Mujeres
Primer nivel CEO y/o Presidente/a o Comité de Gerencia, individuo u órgano de más alto nivel en la organización	146	0
Segundo nivel Gerencias de áreas o equivalentes	108	0
Tercer nivel Subgerencias, jefaturas o equivalentes	114	173
Cuarto nivel Coordinadores/as, analistas o equivalentes	49	53
Quinto nivel Todo el personal administrativo por debajo del cuarto nivel	166	220



Nivel	Horas promedio de capacitación	
	Hombres	Mujeres
Administrativo	37.5	30.2
Operativo (3 personas de generación)	31.6	0

Eficiencia del programa de capacitación	
Variable	Resultado
Empleados programados	31
Horas programadas	516
Empleados capacitados	30
Horas de capacitación	1661
% de eficiencia	311.5 %

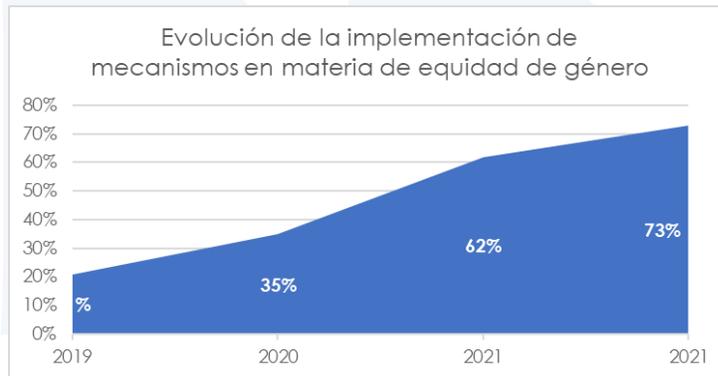
Cobertura del programa de capacitación	
Variable	Resultado
Empleados capacitados	30
Total empleados	31
% de cobertura	97 %

Para desarrollar los programas de formación nos basamos en ciclos de mejora continua para evaluar si los resultados esperados se logran, es por esto que realizamos evaluación del desempeño a todos nuestros empleados sin importar su nivel en la organización.

10.4. DIVERSIDAD E IGUALDAD

En URRÁ acompañamos al sector minero energético en la gran apuesta por cerrar las brechas en materia de equidad de género que se puedan presentar, es por esto que venimos implementando iniciativas con el propósito de fomentar el equilibrio laboral, así como tomar medidas para evitar la discriminación, el acoso laboral y la violencia con enfoque de género.

Nuestro objetivo consiste en generar un ambiente laboral inclusivo donde se garantice el acceso e igualdad de trato y oportunidades a los colaboradores, adoptando medidas que contribuyan de forma equitativa con el equilibrio de la vida laboral y personal.



Seguimos avanzando en la implementación de medidas, logrando un 73 % de cumplimiento conforme a la herramienta de evaluación WEPS del Pacto Global de las Naciones Unidas

¿CÓMO ESTAMOS CONFORMADOS?

Categoría laboral	Grupo de Edad	Sexo	
		M	F
Primer nivel CEO y/o Presidente/a o Comité de Gerencia, individuo u órgano de más alto nivel en la organización	Menores de 30	0	0
	Entre 30 y 50	0	0
	Mayores de 50	0	0
Segundo nivel Gerencias de áreas o equivalentes	Menores de 30	0	0
	Entre 30 y 50	0	0
	Mayores de 50	2	0

Categoría laboral	Grupo de Edad	Sexo	
		M	F
Tercer nivel Subgerencias, jefaturas o equivalentes	Menores de 30	0	0
	Entre 30 y 50	0	0
	Mayores de 50	4	4
Cuarto nivel Coordinadores/as, analistas o equivalentes	Menores de 30	0	0
	Entre 30 y 50	1	0
	Mayores de 50	1	2
Quinto nivel Todo el personal administrativo por debajo del cuarto nivel	Menores de 30	0	0
	Entre 30 y 50	0	1
	Mayores de 50	2	6

No tenemos diferencia ente los salarios de hombres y mujeres.

10.5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Gestionamos todos los riesgos presentes en nuestra organización, mantenemos altos estándares en materia de riesgo eléctrico, logrando cero accidentes en este segmento. En la vigencia 2022 nos enfocamos en fortalecer la gestión de los riesgos: biomecánico y psicosocial, con el fin de contribuir a mejorar la balanza de la salud (mental, física y social).

Cero accidentes eléctricos

Mantenemos seguimiento a las condiciones de salud de nuestros colaboradores, disponemos orientación médica, realizamos campañas de autocuidado para prevención de lesiones osteomusculares, intervención psicosocial general y personalizada, entre otras.

Para promover mejores condiciones a nuestros colaboradores y hacerlos partícipes de la gestión, contamos con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, y con el Comité de Convivencia Laboral, los cuales están conformados por partes iguales de representantes de las directivas y de los colaboradores.

A continuación, relacionamos algunas de las cifras que reflejan la efectividad de nuestra gestión y controles en la prevención de riesgos laborales:

Indicadores	Sede			
	Sede Montería (%)		C.H. URRÁ I (%)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
TSA	0	0,009	2,94	9
TIEP	0	0	0	0
TDP	0	0	0	0,14
TA	0.026 %	0.072 %	NA	NA
MALEP	0	0	0	0

TSA: Tasa de frecuencia de accidentes.

TIEP: Tasa de incidencia de enfermedades profesionales.

TDP: Tasa de días perdidos.

TA: Tasa de ausentismo.

MALEP: Muertes por accidentes laborales o enfermedades profesionales.

NA: No aplica.

11. GESTIÓN AMBIENTAL

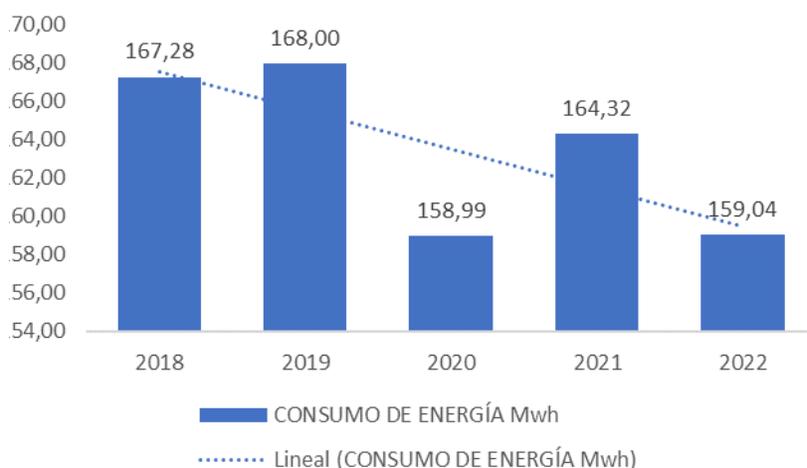
11.1. ENERGÍA

Continuamos trabajando en proyectos con fuentes renovables no convencionales, apostándole a la transición energética. Actualmente estamos en proceso de montaje de dos proyectos solares (ver ítem 9.2. Proyectos) y mantenemos nuestros esfuerzos para la formulación de nuevos proyectos que contribuyan a este objetivo.

En cuanto a nuestro desempeño en materia de consumos tenemos:

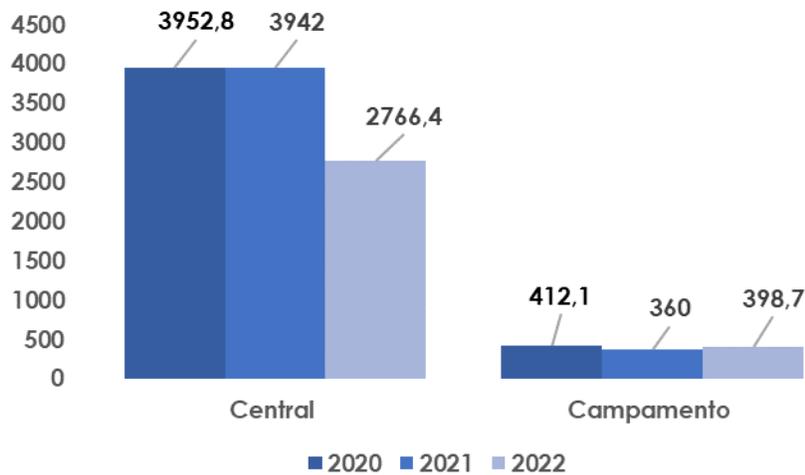
Disminución del 25,6 % del consumo de energía

Consumo de energía Sede Montería MWh



El cálculo de los consumos se determina a través de la lectura de medidores de energía.

Consumo de energía en la Central y Campamento MWh

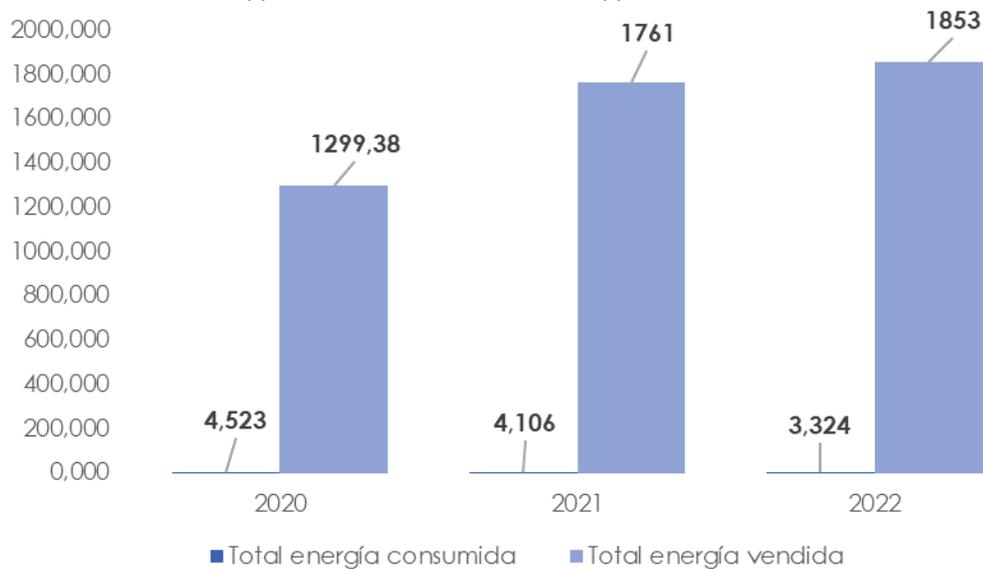


El consumo de la central se calculó con base en la lectura de los medidores de energía que se tienen instalados en la central restando el consumo estimado del circuito rural de 13,8 kV.

Fuente: elaboración propia

Aclaración: El consumo energético del campamento de funcionarios no tiene en cuenta el funcionamiento de la siguiente infraestructura; casino, escuela, carpintería, planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de agua residual y alumbrado público.

Energía consumida vs energía vendida GWh



Fuente: Elaboración propia

11.2. AGUA

El agua como elemento de la naturaleza que integra los ecosistemas naturales es un asunto material para nuestra organización, teniendo en cuenta los Valores y Principios que nos rigen, como también los objetivos estratégicos empresariales que están permeados por el concepto de la sostenibilidad.

Continuamos realizando esfuerzos para disminuir los consumos de agua, hemos logrado disminuir en un 7,15 % el consumo total de agua en nuestras instalaciones.

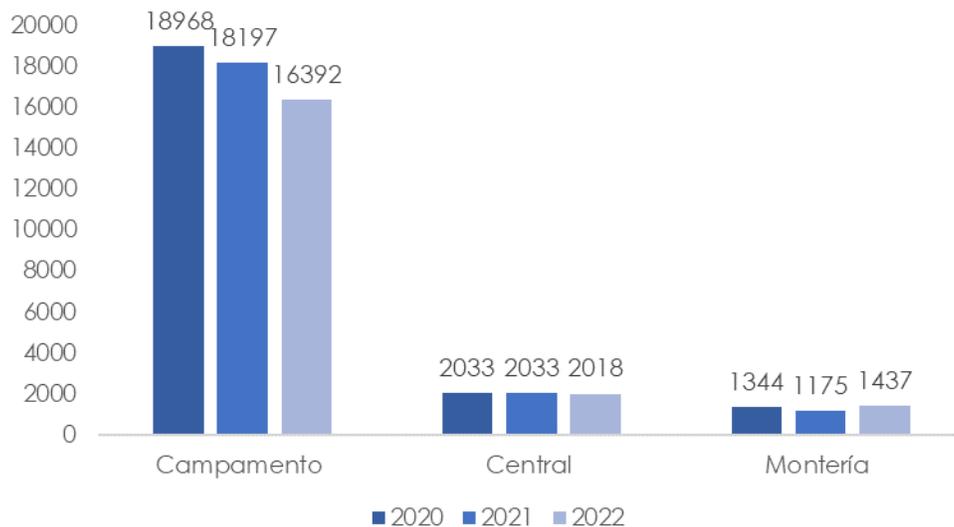
Disminución del 7,15 % del consumo de agua

La mayor disminución del consumo de agua se refleja en la operación de la Central, la cual es la infraestructura con mayor consumo.

Mientras que en la sede Montería pese a los esfuerzos que se han realizado no se han logrado los resultados esperados debido a dificultades con la infraestructura.

En consecuencia, en el desempeño sobre el consumo de agua de la organización tenemos los siguientes resultados:

Comparativos consumos de agua m3



Fuente: Elaboración propia

Para la sede Montería el cálculo de los consumos se determina a través de la lectura de medidores de energía y el agua consumida proviene del río Sinú suministrada por la empresa prestadora del servicio público.

En la Central y el Campamento se tienen en cuenta el consumo de las aguas superficiales, las cuales contemplan río Sinú y la quebrada Santa Ana. Cabe resaltar, que no se generan afectaciones a estas, debido a que los volúmenes de captación son bajos y no se realizan vertimientos de aguas residuales a estas fuentes hídricas.



11.3. BIODIVERSIDAD

Nuestra gestión voluntaria en pro de la protección y conservación de la biodiversidad cuentan con una línea de investigación y educación a través de la Estación Ecológica las Guartinajas y el plan estratégico de prevención, control y extinción de incendios forestales, los cuales vinculan a la academia, el sector público, privado y las comunidades.

Estación Ecológica las Guartinajas es un espacio de 25 hectáreas, destinadas a contribuir en la conservación de la biodiversidad del Alto Sinú, impulsando su conocimiento, protección y uso sostenible. En ella se desarrollan proyectos y estudios relacionados con colección viva de plantas del Alto Sinú, rehabilitación de fauna silvestre con fines de liberación al medio natural, fomento al uso sostenible de productos secundarios del bosque y valoración de la importancia de los animales peligrosos dentro del ecosistema, entre otros.

Dentro del plan estratégico de prevención, control y extinción de incendios forestales se realizaron reentrenamientos a los brigadistas (personal de la empresa y de las comunidades) con la participación de más de 100 personas.

Participación de más de 100 personas en reentrenamientos de brigadistas

En la Estación se desarrolló un aporte concreto con acciones de rehabilitación de fauna silvestre víctima de tráfico y/o domesticación, colecciones vivas de plantas representativa del Alto Sinú, producción de plantas nativas para la restauración ecológica, investigación de usos de productos no maderables del bosque, relación fauna silvestre-humanos y educación ambiental.

Es importante mencionar, que la estación Guartinajas no está diseñada para la conservación de una especie animal o vegetal en particular, pero si involucra varias especies dentro de las cuales hay varias en distintas categorías UICN por ejemplo: tití cabeciblanco (*Saguinus oedipus*), paujil colombiano (*Crax alberti*) y abarco (*Cariniana pyriformis*).

Las acciones desarrolladas en la estación tienen influencia a nivel nacional, ya que universidades de diversas partes del país acuden a esta para realizar prácticas universitarias y estudios de investigación.

En cuanto al plan de prevención control y extinción de incendios forestales. El área de influencia directa de este plan son aproximadamente 3.5 hectáreas, correspondientes al área localizada 500 metros alrededor del embalse, y algunas veredas aguas abajo de la presa cercanas al campamento funcionarios. Sin embargo, el plan tiene un área de influencia que involucra a todo el departamento de Córdoba, ya que ante una emergencia por incendio forestal se está en capacidad de brindar apoyo en cualquiera de los municipios del departamento de Córdoba, si estos lo solicitan.

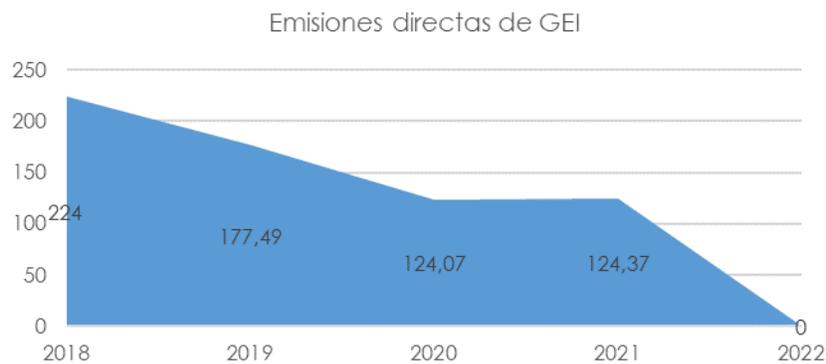
Proyectos con influencia a nivel nacional

11.4. EMISIONES

Enfocados en contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y con la Alianza por la Carbono Neutralidad al año 2050, en materia de reducción de emisiones se formuló el Plan Empresarial de Cambio Climático, se actualizó el inventario de gases de efecto invernadero y se planificaron las acciones para el desarrollo de actividades en el 2023, en los componentes de adaptación, mitigación y gobernanza.

Se viene trabajando con la comunidad en un proyecto piloto de adaptación al cambio climático, ejecutado con el apoyo del CIAT y AGROSAVIA en la comunidad de Nueva Platanera, igualmente se avanzó en el fortalecimiento de capacidades en la siembra de cultivos de yuca, plátano, batata y el tratamiento de parcelas ganaderas regenerativas.

Se realizó el proceso de certificación de las emisiones evitadas por los proyectos fotovoltaicos en ejecución por la Empresa, ante el estándar Cercarbono, para comercializar en el mercado de bonos de carbono a partir del primer año de la operación de estas plantas.



Para el cálculo de las emisiones generadas en el año 2021 se contemplaron los siguientes gases: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃.

De acuerdo con lo enunciado en los lineamientos de la ASECN, para efectos de las estimaciones de emisiones de GEI correspondientes a las emisiones directas e indirectas, se emplearon los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) dispuestos por la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME y el Panel Intergubernamental de Cambio Climático.

A continuación, se resumen los factores a ser empleados en los cálculos respectivos.

Potencial de Calentamiento Global - Conversión a CO₂-eq

Gas	Valor Potencial Año 2007	Valor potencial Año 2014
Dióxido de carbono – CO ₂	1	1
Metano – CH ₄	25	28
Óxido nitroso – N ₂ O	298	265

Gas	Valor Potencial Año 2007	Valor potencial Año 2014
Hexafluoruro de azufre – SF ₆	22.800	23.500
HFC – 23	14.800	12.400
HFC – 32	675	677
HFC – 41	92	116
HFC - 125	3.500	3170
HFC - 134	1.100	1.120
HFC-134a	14.300	1.300
CFC - 11	4.750	4.660
CFC – 12	10.900	10.200
CFC – 13	14.400	13.900
CFC -113	6.130	5.820
CFC – 114	10.000	8.590

Factores de emisión energéticos en Colombia

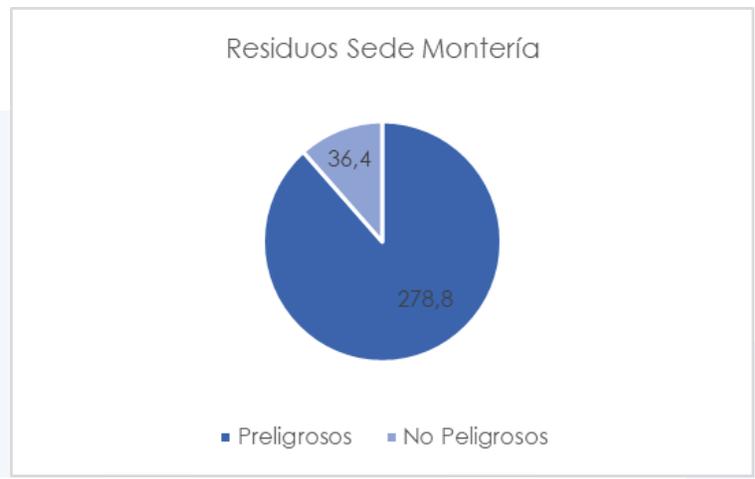
Energético	KgCO ₂ /gal	Kg CO ₂ /TJ	Kg CH ₄ /TJ	Kg N ₂ O/TJ	Poder Calorífico	Densida
					MJ/Kg	kg/L
Gasolina E10	7.6181	66778.409	3	0.6	40.6593	0.7412
Bio-Diésel	9.8308	74193.483	3	0.6	41.9674	0.8542
SIN - 2022 KgCO ₂ -eq/ MWh Fuente: (XM-2022)	0.112378	-	-	-	-	-

Fuente: UPME - FECOC

11.5. EFLUENTES Y RESIDUOS

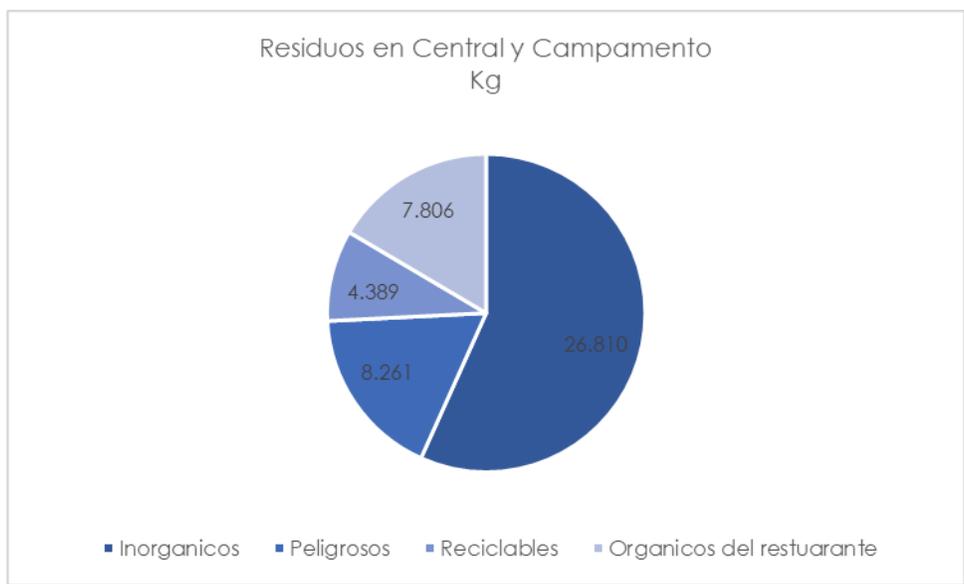
Las acciones desarrolladas en este ítem se enmarcan en el Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos. Se aumentó el aprovechamiento de residuos no peligrosos debido a la mejora en la clasificación en la fuente y las campañas de sensibilización con los trabajadores en el reconocimiento y el compromiso del nuevo código de colores adoptado por la organización.

Esto permitió reducir la carga de residuos ordinarios que son recolectados por la Empresa de servicio público, evitando su disposición en relleno sanitario.



En cuanto a los residuos peligrosos se presentó una disminución del 73 % y se dio disposición final a través de empresa especializada por incineración.

Con respecto al año 2021 aumentó la generación de residuos en general, sin embargo, se evitaron prácticas de disposición final como la incineración.



MÉTODOS DE ELIMINACIÓN



11.6. GESTIÓN LEGAL

Damos cumplimiento a los requerimientos de la Licencia Ambiental asociada a la operación de la Central Hidroeléctrica y continuamos avanzando en trámite del nuevo Plan de Manejo Ambiental.

A continuación, se relacionan algunas actividades destacadas:

En aguas se realizaron monitoreos de calidad de agua en el río Sinú y el embalse, se dio cumplimiento a los programas de hidrología e hidráulica, seguimiento en el río Sinú, al tránsito de caudales a lo largo de esta corriente; análisis de cambios de su alineamiento horizontal, monitoreo del sistema fluvial a partir de sensores remotos, mantenimiento de las estaciones hidrométricas, aforos líquidos y en los caños de conexión con sus humedales asociados, seguimiento a la evolución de las playas más importantes de arenas y gravas a lo largo del río, actualización del inventario de procesos erosivos; batimetrías a sitios críticos por erosión; monitoreo de los niveles de agua en las ciénagas de Loricá y Betancí, seguimiento a la morfodinámica del delta del río Sinú en Tinajones. Con estos monitoreos se busca recopilar información para evaluar cómo ha sido la incidencia de la operación de la hidroeléctrica URRÁ en el río Sinú.

Cumplimiento de las reglas de operación de la Central, repoblamiento de especies ícticas reofílicas, monitoreo pesquero en el embalse, cuenca alta del río Sinú y zona del Resguardo Embera Katio, apoyo a la autoridad de pesca AUNAP, mediante el cual se implementaron estrategias de acuerdos de buenas prácticas pesqueras y de los comités institucionales del Plan de Ordenamiento Pesquero del Embalse - POPE, y reproducción y liberación de 2.701 neonatos de tortuga de río.

En aspectos forestales, se realizó el análisis de las hectáreas de la cuenca aportante al embalse y continúa la

implementación del Plan de Restauración Ecológica Participativa del entorno del embalse -REP-.

En el marco de la implementación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de la Central Hidroeléctrica -PGRDD-, se realizó la actualización de la información del Plan incluida la de los ocho municipios de afectación directa de la cuenca, y se realizó un ejercicio piloto de simulacro de la materialización del escenario de rebose con los representantes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas vecinas a la Central.

En términos de transporte fluvial y terrestre se garantizó la movilidad en el embalse mediante la recolección de palizadas y material vegetal, al igual que con el mantenimiento de caminos.

Con las comunidades Indígenas Embera-Katio, durante el año se ejecutaron los proyectos contenidos en la Licencia Ambiental: medida transitoria de transporte fluvial y monitoreo de las condiciones de salud de la comunidad indígena.

12. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL NEGOCIO

12.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Sistema de Gestión Integral: Las acciones adelantadas por URRÁ S.A. le permitieron en 2022 mantener las certificaciones de su Sistema de Gestión Integral, el cual está basado en las normas NTC-ISO 9001:2015 para el Sistema de Gestión de Calidad, NTC-ISO 14001:2015 para el Sistema de Gestión Ambiental y NTC-ISO 45001:2018 para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Pacto Global de Responsabilidad Social: Como empresa del sector eléctrico, URRÁ está comprometida voluntariamente con el cambio. Para ello, se continúa con una agenda de acciones voluntarias que, en lo aplicable, se apunta a ODS que asumen la inclusividad, el empoderamiento de las mujeres, la garantía de un acceso de energía sostenible, la adopción de medidas para combatir el cambio climático y sus efectos y la protección y promoción del uso sostenible de los ecosistemas.

Con el enfoque empresarial de desarrollo sostenible propuesto y la necesidad de mantener el relacionamiento con los grupos de interés que habitan en cercanía a la Central Hidroeléctrica URRÁ, la compañía ejecuta acciones que propendan por ayudar a conseguir el desarrollo de estas comunidades, su bienestar, no afectando las necesidades de generaciones futuras y gestionando la adaptación al cambio climático.

Cumplimiento de la ley 603 de 2000: En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1º de la Ley 603 de 2000, se manifiesta que la Empresa ha cumplido todas las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor y que todo el software utilizado en URRÁ S.A. E.S.P. E.S.P. cuenta con las licencias respectivas. El proceso de licenciamiento del software adquirido, se ha llevado a cabo a través de distribuidores autorizados, los cuales han incluido a la Empresa en las bases de datos de las compañías fabricantes de software, con el fin de dar constancia de legitimidad y tener acceso al soporte técnico del mismo.

12.2. GESTIÓN JURÍDICA

La gestión jurídica de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. atendió todas las actuaciones judiciales que cursan contra los intereses de la Empresa, así como de aquellas en las que actúa como demandante.

A diciembre 31 de 2022, se encuentran relacionados los siguientes procesos que cursan contra la Empresa:

TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR DE LAS PRETENSIONES (\$ Millones)
ORDINARIOS LABORALES	2	\$ 53
EJECUTIVO SINGULAR	1	\$ 5
CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	9	\$ 28.197
TOTAL, PROCESOS Y ESTIMADO DE LAS PRETENSIONES	12	\$ 28.255

A diciembre 31 de 2022, se cuenta con un proceso que cursa a favor de la Empresa:

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR DE LAS PRETENSIONES (\$ Millones)
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA URRÁ	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	3.457

12.3. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO

La Oficina Asesora de Control Interno -OACI-, enmarcada en los roles que le competen, dio cumplimiento al Plan de Trabajo vigencia 2022, a través de la ejecución de las siguientes actividades: auditoría, arqueo, seguimiento e informe. Cada una de ellas fue verificada y se plantearon las recomendaciones pertinentes en procura del mejoramiento.

PROGRAMACIÓN ANUAL ACTIVIDADES OACI 2022

No. ACT PROGRAMADAS EN 2022	No. ACT EJECUTADAS ENE - DIC 2022	% DE CUMPLIMIENTO 2022
125	124	99%

Desglose de las actividades realizadas:

ACTIVIDADES	PROGRAMADAS	NO. ACT EJECUTADAS	%
Auditorías	18	18	100%
Seguimientos	65	65	100%
Arqueos	10	10	100%
Informes	16	15	94%
Actividades Especiales	16	16	100%
TOTAL ACTIVIDADES	125	124	99%

RESUMEN DE HALLAZGOS:

NO CONFORMIDAD	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
1	8	56

13. RETOS PARA EL 2023

Las plantas solares Aquasol y 19,9 MW entrarán en operación, con lo cual la Empresa iniciará la consolidación de la diversificación de su portafolio y la contribución a la transición energética del país, a la par del desarrollo de otros proyectos de generación de energía a partir de fuentes renovables no convencionales, apalancado en la Gerencia de Proyectos, que se incorporará a la planta de personal en esta vigencia.

Se alcanzará la importante meta de certificar el Sistema de Gestión de Activos bajo la norma ISO 50001 y se adelantarán las gestiones para materializar, mediante la modalidad obras por Impuestos, el proyecto SENA en el municipio de Tierralta Córdoba.

URRÁ



URRÁ S.A. E.S.P.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2022

www.orra.com.co